

	Secretaría de Educación Decretos 75 de 2018, 26 de 2020
<b>LP-SED-003-2020</b> “CONTRATAR EL SERVICIO DE ASED INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR AÑO 2020”	
<b>RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No 319 del 20 de mayo de 2021</b> <b>Ley 80 de 1993 art. 24, 1150 de 2007 art. 9, Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.1.2.2.2.</b>	

**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**, en uso de sus facultades legales, en especial Ley 80 de 1993 art. 30 Ley 1474 de 2011 Art. 88, Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.1.2, Decreto 440 del 20 de marzo de 2020 artículo 1º, 26 de 2020 mediante el cual se delega la competencia para contratar y

### CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 3º de la Ley 80 de 1993 “Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines”.

Que de acuerdo con las normas legales vigentes y de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.1.1, se presentó el estudio previo con todos los aspectos definidos en la norma, y en el cual se analizó y expuso la conveniencia y la oportunidad del presente proceso de contratación, que de igual forma está contemplado en el Plan Anual de Adquisiciones.

Que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993 se exponen las razones por las que es procedente la adjudicación del contrato derivada de la selección objetiva de las propuestas referidas y sujetas a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego de condiciones más, que constituyó la más favorable para la Entidad en los términos de los artículos 5 y 88 de las Leyes 1150 de 2007 y 1474 de 2011, respectivamente.

Que la administración en desarrollo del cronograma de la licitación realizó las siguientes actuaciones:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de Convocatoria Pública	31-12-2020	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Publicación Análisis del Sector	31-12-2020	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Publicación Estudios Previos	31-12-2020	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Publicación Proyecto de Pliego	31-12-2020	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Plazo para presentar observaciones al Proyecto	18-01-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Respuesta a las Observaciones al Proyecto	20-04-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Publicación Pliego de condiciones definitivos	20-04-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso	20-04-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Presentación de observaciones a los pliegos de condiciones definitivos	21-04-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Audiencia de aclaración de pliegos y definición de riesgos	21-04-2021 10:00 AM	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Respuestas a las observaciones a los pliegos definitivos	22-04-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Plazo máximo para expedir adendas	22-04-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Presentación de ofertas	28-04-2021 8:00 AM	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Apertura de ofertas	28-04-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Informe de presentación de ofertas	28-04-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Publicación del informe de evaluación	06-05-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Presentación de observaciones al informe de evaluación	13-05-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	17-05-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Audiencia de adjudicación – Plataforma Microsoft Teams	18-05-2021 10:00 AM	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a> Audiencia virtual – Decreto 440 de 2020
Publicación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	19-05-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Firma del contrato	19-05-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Entrega de garantías	20-05-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Aprobación de garantías	21-05-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>

	Secretaría de Educación Decretos 75 de 2018, 26 de 2020
<b>LP-SED-003-2020</b> “CONTRATAR EL SERVICIO DE ASED INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR AÑO 2020”	
<b>RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No 319 del 20 de mayo de 2021</b> Ley 80 de 1993 art. 24, 1150 de 2007 art. 9, Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.1.2.2.2.	

ADENDA 1. – Modificación de cronograma.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de Convocatoria Pública	31-12-2020	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Publicación Análisis del Sector	31-12-2020	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Publicación Estudios Previos	31-12-2020	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Publicación Proyecto de Pliego	31-12-2020	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Plazo para presentar observaciones al Proyecto	18-01-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Respuesta a las Observaciones al Proyecto	20-04-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Publicación Pliego de condiciones definitivos	20-04-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso	20-04-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Presentación de observaciones a los pliegos de condiciones definitivos	21-04-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Audiencia de aclaración de pliegos y definición de riesgos	21-04-2021 10:00 AM	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Respuestas a las observaciones a los pliegos definitivos	22-04-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Plazo máximo para expedir adendas	22-04-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Presentación de ofertas	30-04-2021 8:00 AM	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Apertura de ofertas	30-04-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Informe de presentación de ofertas	30-04-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Publicación del informe de evaluación	06-05-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Presentación de observaciones al informe de evaluación	13-05-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	17-05-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Audiencia de adjudicación – Plataforma Microsoft Teams	18-05-2021 10:00 AM	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a> Audiencia virtual – Decreto 440 de 2020
Publicación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	19-05-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Firma del contrato	19-05-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Entrega de garantías	20-05-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Aprobación de garantías	21-05-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>

ADENDA 2. – Modificación de cronograma

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	19-05-2021 11:00 AM	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Audiencia de adjudicación – Plataforma Microsoft Teams	19-05-2021 2:00 PM	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a> Audiencia virtual – Decreto 440 de 2020
Publicación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	20-05-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Firma del contrato	21-05-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Entrega de garantías	24-05-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
Aprobación de garantías	25-05-2021	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>

PUBLICACIÓN DE LINK DE LA REUNIÓN 18-05-2021

**AVISO LINK DE LA REUNIÓN VIRTUAL**

	Secretaría de Educación Decretos 75 de 2018, 26 de 2020
<b>LP-SED-003-2020</b> <b>"CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR AÑO 2020"</b>	
<b>RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No 319 del 20 de mayo de 2021</b> <b>Ley 80 de 1993 art. 24, 1150 de 2007 art. 9, Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.1.2.2.2.</b>	

**Se informa a todos los proponentes e interesados en el proceso de Licitación Pública LP-SED-003-2020, cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR AÑO 2021", que de conformidad al cronograma definido en la Adenda No 2 que fue publicada en SECOP II, la audiencia se realizará el día 19 de mayo de 2021, a partir de las 2:00 PM, a continuación informamos el link de ingreso a la audiencia.**

AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO	19-05-2021	<a href="https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YzU40T13NZYtYWEzMS00ZjNlTk0MzctMjEwZGQ3ODk5ZWU5%40thre%20ad.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%2231fcfb3f-8a0b-4ab5-b792-74c9062b9c8e%22%2c%22id%22%3a%2226a9c2f7-bf6d-44c4-942d-5d12b8a7108%22%7d">https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YzU40T13NZYtYWEzMS00ZjNlTk0MzctMjEwZGQ3ODk5ZWU5%40thre%20ad.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%2231fcfb3f-8a0b-4ab5-b792-74c9062b9c8e%22%2c%22id%22%3a%2226a9c2f7-bf6d-44c4-942d-5d12b8a7108%22%7d</a>
Hora:		2:00 PM

#### RESPUESTA A OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

<b>OBSERVACIÓN PRESENTADA POR DON ASEO</b>	
<b>OBSERVACION</b>	<b>RESPUESTA</b>
Solicita la Revaluación de la H.V de la Sra. Darling Cañate Gutiérrez.  <b>HOJA DE VIDA DARLING CAÑATE:</b> Solicitamos la reevaluación de la hoja de vida de la señora DARLIN CAÑATE GUTIEREZ, identificada con la cédula No.32.776.615, debido a que anexamos 28 pagos de seguridad social integral correspondientes al periodo del 01 de diciembre de 2018 al 30 de marzo de 2021, además anexamos certificado adres donde el sistema certifica fecha de afiliación 01 de marzo de 2020 hasta 28 de febrero de 2021, tiene doce meses los requeridos en los pliegos de condiciones. POR TODO LO ANTERIOR SOLICITAMOS REEVALUAR LA HOJA DE VIDA DE DARLING CAÑATE. ANEXO CERTIFICADO ADRES.	Su observación es aceptada, en el informe de evaluación definitivo se indicará que cumple con el perfil exigido en el pliego de Condiciones
Solicita la revaluación de Operarios Víctimas de la violencia:  <b>OPERARIOS VICTIMA DE LA VIOLENCIA:</b> En el formato No.9 Operarios Víctima de la Violencia anexamos 55 hojas de vida, correspondiente al 12% del total de las hojas de vida de operarios, solicitamos reevaluar lo correspondiente a: Carta de intención, certificados adres de las siguientes operarios: EMERITA ALFARO -CARMEN ACOSTA - YOMAIRA BENEVAIDES - DEISY NEGRETE - MERIS LOPEZ - YUDIS ANGULO - LEDY CHAVEZ - ERIKA FIGUEROA - JOJANY PERTUZ - JULIS VALDES - MARIA RAMIREZ - YARLEIDIS MARTINEZ - LUZ ENITH MENDOZA - FABIOLA VIVERO - YENIS ARDILA - LUZ DARIS RAPALINO - YANIDIS RAMOS - YESENIA CARABALLO - YESSIRA RAMIREZ - CARLOS ALBERTO ARDILA -	Su observación es aceptada, sin embargo al ser revaluada, no se halló errores en la revisión inicial, en el pliego definitivo se indicará NO cumple con los perfiles, funciones y formación personal exigido en el pliego de Condiciones
Reevaluar la propuesta referente al certificado curso trabajo en altura de 40 horas:  Si bien para los trabajadores de la parte operativa requieren de nivel avanzado de acuerdo al pliego estipulado en la contratación cabe aclarar, que el Curso Avanzado en altura se realiza por una única vez, los trabajadores para mantenerse actualizado y vigente dicho curso debe realizar reentrenamiento.	El pliego de Condiciones establece "Acreditar curso de trabajo seguro en altura, de acuerdo a la legislación vigente o mínimo 40 horas de intensidad horaria, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 4904 de 2009 y la Resolución 1409 de 2012"  Su observación es aceptada, sin embargo al ser revaluada, no se halló errores en la revisión inicial, en el pliego definitivo se indicará NO cumple, con las condiciones definidas en el pliego de condiciones
4. CERTIFICADO VINCULACION PERSONAL CON DISCAPACIDAD: Certificado anexo dentro de la carpeta anexos varios.	Su observación no es aceptada, debido a que no anexo con la propuesta el formato 8
<b>UNION TEMPORAL UT GRUPO ADIN</b>	
<b>OBSERVACION 1.</b>  El oferente DON ASEO no presentó formulario I propuesta económica en EXCEL, tal como lo pidió la entidad en el pliego de condiciones:	No se acepta su observación por cuanto el Pliego de Condiciones establece en su Numeral 3.2:  Los proponentes deberán diligenciar la pregunta tipo lista de precios de oferta

	Secretaría de Educación Decretos 75 de 2018, 26 de 2020
<b>LP-SED-003-2020</b> <b>“CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR AÑO 2020”</b>	
<b>RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No 319 del 20 de mayo de 2021</b> <b>Ley 80 de 1993 art. 24, 1150 de 2007 art. 9, Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.1.2.2.2.</b>	

<p>Así las cosas, el oferente DON ASEO, deberá ser <b>RECHAZADO DE PLANO</b></p>	<p>económica en la plataforma SECOP II, sin exceder el presupuesto fijado por la Entidad, en cada uno de sus rubros, so pena de rechazo de la oferta. Dicho valor deberá corresponder a la sumatoria del total de los costos establecidos por la Entidad de conformidad con la información consignada en el formulario I, todos los valores descritos deben incluir el IVA. En consecuencia, deberán contemplarse todos los factores asociados al costo de prestación del servicio, pues de resultar adjudicatario del contrato, este valor será el total adjudicado.</p> <p>Nota: En ningún caso los oferentes deberán diligenciar anexos o documentos de propuesta económica distintos a los campos señalados en el anexo correspondiente de la plataforma SECOP II para tal efecto. En el evento en que se adjunte cualquier documento a la plataforma a título de oferta económica no será tenido en cuenta.</p>
<p><b>OBSERVACION 2.</b>          De acuerdo con el documento en pdf llamado “Oferta Económica” aportado por el oferente, se evidencia que aplicó un IVA del 15,32% (\$23.638.689) a la Canasta I (Canasta básica de insumos de aseo por operarios), y de acuerdo con lo establecido por la entidad en el estudio previo el valor que se debe aplicar es el 19%.</p> <p>Por lo tanto, el oferente <b>NO PODRÀ SER HABILITADO</b></p>	<p>Su observación no es aceptada, debido a que en la canasta de básica de insumo de aseo por Operario se contempla productos con IVA y productos exceptos de IVA, de conformidad al Formulario I, por lo tanto cumple con el IVA correspondiente</p>
<p><b>OBSERVACION 3.</b>          El oferente superó uno de los precios techo fijados por la entidad en el estudio previo, correspondiente al valor de la canasta básica de insumos de aseo por operario, el valor fijado por la entidad es \$809.603.220 y el valor del oferente es de \$888.603.220. Siendo así, el oferente esta incurriendo en una causal de rechazo establecida en el pliego de condiciones en el numeral <b>“4 RECHAZO DE LAS PROPUESTAS: causal de rechazo No. 2. Cuando el proponente supere alguno de los precios techo fijados por la Entidad.”</b></p>	<p>Su observación no es aceptada, debido a que el valor ofertado por el proponente Don Aseo en la canasta Básica de Insumo de Aseo por Operario, incluye IVA</p>
<p><b>OBSERVACION 4.</b>          Al revisar la oferta económica del oferente DON ASEO nos encontramos con lo siguiente:          Los valores de las canastas entregados por DON ASEO son:  <b>Canasta básica de insumos de aseo por operario</b></p> <p>El precio techo fijado por la entidad en el valor de las canastas es \$2.281.854.210 y el valor total ofertado por DON ASEO es \$2.622.608.535.          Por lo tanto, el oferente estaría incurriendo en una causal de rechazo del numeral <b>4 RECHAZO DE LAS PROPUESTAS: causal de rechazo No. 2. Cuando el proponente supere alguno de los precios techo fijados por la Entidad.”</b>          Por lo tanto, el oferente debe ser <b>RECHAZADO DE PLANO</b></p>	<p>Su observación no es aceptada, debido a que el valor ofertado en las canastas, elementos y dotación incluyen el valor de Impuestos e IVA</p>
<p><b>OBSERVACION 5.</b></p>	<p>Su observación no es aceptada debido a que, mediante correo electrónico la Fundación</p>

**LP-SED-003-2020**

“CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR AÑO 2020”

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No 319 del 20 de mayo de 2021**  
**Ley 80 de 1993 art. 24, 1150 de 2007 art. 9, Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.1.2.2.2.**

El oferente DON ASEO presentó 263 diplomas certificando que sus operarios de aseo, supervisores y coordinador realizaron cursos de ATENCIÓN AL CLIENTE Y TÉCNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJOS Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA ÁREAS DE OFICINAS, los cuales según el diploma fueron realizados en la FUNDACION ACADEMIA SINU de Montería-Córdoba.

Al contactarnos con la FUNDACION ACADEMIA SINU por vía telefónica al número 789 47 02- 3016996593 y por vía electrónica a los correos institucionales [gestionacademica@academiasinu.edu.co](mailto:gestionacademica@academiasinu.edu.co), [coordinacion@academiasinu.edu.co](mailto:coordinacion@academiasinu.edu.co) y [m\\_andrade\\_garcia@hotmail.com](mailto:m_andrade_garcia@hotmail.com), sus asesores (JUAN DAVID MARTINEZ), coordinadora (GLADYS PEREZ) y directora (MARIA MILENE ANDRADE), nos comunicaron que, al hacer la revisión de dichos diplomas, estos no correspondían a su entidad y ninguna de las personas certificadas con estos supuestos cursos aparecía en su base de datos, por lo tanto, son documentos ajenos a la realidad. Además, esta fundación no cuenta con la resolución dada por el Ministerio de Ministerio del trabajo para brindar cursos de ATENCION AL CLIENTE Y DE TÉCNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJOS Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA ÁREAS DE OFICINAS, con esto se evidencia una presunta falsedad en documento privado o público en pluricitado documentos. En cada uno de los diplomas se evidencia el grado de manipulación con las ediciones que fueron realizadas y con la firma falsificada de la directora MARIA MILENE ANDRADE, quien dejó claro que estos documentos son completamente falsos.

Por lo tanto, el proponente está presentando documentos con información inexacta a la realidad e incurre en una de las causales de rechazo del numeral **4. RECHAZO DE LAS PROPUESTAS**

Académica del Sinu informó a esta Secretaría la veracidad de los títulos otorgados al listado de personal presentado por el proponente Don Aseo Ltda

Solicitud de verificación de información

Reenvió este mensaje el Mar 18/05/2021 15:23

Academia Sinú <facademiasinu@academiasinu.edu.co>

Mar 18/05/2021 11:35  
Re: En: Erik Fabian Castro Bravo <monterrosa@bolivar.gov.co>  
CC: M\_andrade\_garcia Andrade <m\_andrade\_garcia@hotmail.com>; "Coordinación Fundación" <coordinacion@academiasinu.edu.co>

Buenos días

En atención a su petición nos permitimos informarle que las personas relacionadas en lista adjunta figuran dentro en las capacitadas en nuestra institución en CURSOS de Técnicas de Limpieza, Desinfección, Manejos y Almacenamiento de Sustancias para Áreas de Oficinas y Atención al Cliente.

Se aclara que este tipo de cursos no se registra en los libros de actas de la institución, porque corresponde a cursos bajo la modalidad de capacitación, pues solo se lleva actas de formaciones de tipo técnico o tecnológico.

NOMBRE	IDENTIFICACION	NOMBRE CAPACITACION	INTENSIDAD HORARIA	FECHA
ESPERANZA ISABEL CUADRO RODRIGUEZ	25.809.855	TÉCNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
ESPERANZA ISABEL CUADRO RODRIGUEZ	25.809.855	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
LILIA ASUBERTA ARRIETA FLOREZ	34.977.268	TÉCNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
LILIA ASUBERTA ARRIETA FLOREZ	34.977.268	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
PABLO ALBERTO JAVARYU FUENTES	1.123.410.024	TÉCNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
PABLO ALBERTO JAVARYU FUENTES	1.123.410.024	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
WILSON RAFAEL VARELA BARRIOS	1.123.400.382	TÉCNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
WILSON RAFAEL VARELA BARRIOS	1.123.400.382	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019

**VEEDURIA CIUDADANA FUNCICARIBE**

**OBSERVACIÓN 1**

Verificado la documentación aportada por el oferente **DON ASEO LTDA**, se observa **CERIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD** emitida por el MINISTERIO DEL TRABAJO Y PROTECCIÓN SOCIAL que presenta IRREGULARIDADES, con presunta falsedad

Que, el número de RADICADO existe IIEE2019712300100001761, con fecha de radicación **24 de Septiembre del 2019**. Asimismo, se logró bajar la solicitud realizada por la sociedad DON ASEO LTDA, realizada en la misma fecha que nos presenta la solicitud y la plataforma del Ministerio del Trabajo y Protección Social.

Hechas las anteriores aseveraciones, se puede EVIDENCIAR la ALTERACIÓN de la fecha de solicitud del **24 de Septiembre del 2019**, y presentar una fecha del **24 de Septiembre del 2020**, en ese orden de ideas esta consignadas dentro de las **CAUSALES DE RECHAZO, literal I " Que el Proponente aporte información inexacta sobre la cual pueda existir una posible falsedad de documentos"**. Solicitamos al COMITÉ EVALUADOR declarar NO HABIL la propuesta presentada por la sociedad **DON ASEO LTDA**, en proceso de licitación pública lp-sed-003-2021

Su observación no es aceptada debido a que el certificado aportado no es un documento privado sino un acto administrativo, sobre el cual la Ley 1437 de 2011 establece:

*"Artículo 88. Presunción de legalidad del acto administrativo. Los actos administrativos se presumen legales mientras no hayan sido anulados por la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. Cuando fueren suspendidos, no podrán ejecutarse hasta tanto se resuelva definitivamente sobre su legalidad o se levante dicha medida cautelar."*

En este punto aclaramos que aunque el documento se presume legal, el mismo no incide en la adjudicación o no del proceso al proponente, en razón a que no obtuvo puntuación en favor de la propuesta presentada, es decir, que la ponderación precisa y detallada asignada al proponente de acuerdo a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones, no ha resultado ser más ventajosa para el proponente con este documento, pues como se dijo no obtuvo puntaje en este requisito.

	Secretaría de Educación Decretos 75 de 2018, 26 de 2020
<b>LP-SED-003-2020</b> "CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR AÑO 2020"	
<b>RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No 319 del 20 de mayo de 2021</b> Ley 80 de 1993 art. 24, 1150 de 2007 art. 9, Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.1.2.2.2.	

	<p>Sin embargo, y en aplicación del principio de buena fe objetiva, se tiene que revisadas las condiciones del documento frente a lo dispuesto en el capítulo 9 de la Ley 1564 de 2012:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sobre el documento no se discute su autenticidad.</li> <li>2. Posee valor probatorio como copia y como documento público.</li> <li>3. y aunque no se ha configurado en este caso la tacha de falsedad, de que trata</li> </ol> <p>Por último, frente a la posibilidad de ser tachado por falsedad la Entidad por un lado solicitó al Ministerio del Trabajo, mediante correo electrónico, que nos informara la veracidad de la información contenida en el documento, pero aún no se ha recibido respuesta de fondo; y por el otro lado, se considera lo dispuesto en el artículo 269 de la Ley 1564 de 2012:</p> <p><b>"Artículo 269. Procedencia de la tacha de falsedad.</b>  <i>La parte a quien se atribuya un documento, afirmándose que está suscrito o manuscrito por ella, podrá tacharlo de falso en la contestación de la demanda, si se acompañó a esta, y en los demás casos, en el curso de la audiencia en que se ordene tenerlo como prueba.</i>  <i>Esta norma también se aplicará a las reproducciones mecánicas de la voz o de la imagen de la parte contra quien se aduzca.</i>  <i>No se admitirá tacha de falsedad cuando el documento impugnado carezca de influencia en la decisión."</i></p> <p>En conclusión el documento tachado de falso se admite siempre y cuando incida en la decisión a tomar, lo cual no es el caso en estudio.</p>
--	--

<b>UNION TEMPORAL GRUPO ADIN</b>									
<p><b>ACLARACION No. 9 SEGÚN INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA</b></p> <p>Para la verificación de los requisitos habilitantes de la propuesta, la Entidad, asigna el criterio de HABIL o NO HABIL, de conformidad con lo exigido por el presente Capítulo. REQUISITO HABILITANTE HABIL/NO HABIL JURIDICO HABIL FINANCIERO HABIL TECNICO HÁBIL.</p> <table border="1" data-bbox="240 2134 631 2247"> <thead> <tr> <th>REQUISITO HABILITANTE</th> <th>HABIL/NO HABIL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>JURIDICO</td> <td>HABIL</td> </tr> <tr> <td>FINANCIERO</td> <td>HABIL</td> </tr> <tr> <td>TECNICO</td> <td>HABIL</td> </tr> </tbody> </table> <p>Vemos que en ninguna parte del pliego de condiciones. estudios previos no contempla si una oferta económica es hábil o no, por lo tanto, solicitamos se nos habilite nuestra propuesta económica</p>	REQUISITO HABILITANTE	HABIL/NO HABIL	JURIDICO	HABIL	FINANCIERO	HABIL	TECNICO	HABIL	<p>Su observación no es aceptada, debido a que: al revisar lo planteado por el proponente, la entidad constata que se incurrió en un error formal de transcripción, al calificarla como "NO HABIL" debiendo ser "RECHAZADA" por no cumplir con lo estipulado en el Art.462-1 Estatuto Tributario, en donde expresa "Para los servicios integrales de aseo y cafetería, de vigilancia, autorizados por la Superintendencia de Vigilancia Privada, de servicios temporales prestados por empresas autorizadas por el Ministerio del Trabajo y en los prestados por las cooperativas y pre-cooperativas de trabajo asociado en cuanto a mano de obra se refiere, vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria o quien haga sus veces, a las cuales se les haya expedido resolución de registro por parte del Ministerio del Trabajo, de los regímenes de trabajo</p>
REQUISITO HABILITANTE	HABIL/NO HABIL								
JURIDICO	HABIL								
FINANCIERO	HABIL								
TECNICO	HABIL								





**LP-SED-003-2020**

**“CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR AÑO 2020”**

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No 319 del 20 de mayo de 2021**

**Ley 80 de 1993 art. 24, 1150 de 2007 art. 9, Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.1.2.2.2.**

MANUEL DE JESUS ROJAS BAQUERO	10.933.007	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
MANUEL DE JESUS ROJAS BAQUERO	10.933.007	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
JOSE ANGEL GARCIA CASTRO	72.227.928	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
JOSE ANGEL GARCIA CASTRO	72.227.928	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
SAMIR ALIRIO GUZMAN FLOREZ	1.123.407.978	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
SAMIR ALIRIO GUZMAN FLOREZ	1.123.407.978	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
YOVERLIS GONZALEZ MEJIA	22.586.208	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
YOVERLIS GONZALEZ MEJIA	22.586.208	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
JOVITA SANTIAGO ORTEGA	22.584.640	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
JOVITA SANTIAGO ORTEGA	22.584.640	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
MAGDALENA GOMEZ ACEVEDO	32.722.797	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
MAGDALENA GOMEZ ACEVEDO	32.722.797	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
CANDIDA ROSA CASTRO MONTERO	22.730.566	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
CANDIDA ROSA CASTRO MONTERO	22.730.566	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
CRISTINA ISABEL MORELO ESPITIA	1.064.988.146	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
CRISTINA ISABEL MORELO ESPITIA	1.064.988.146	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
MARIA DEL ROSARIO ACOSTA POLO	36.543.217	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
MARIA DEL ROSARIO ACOSTA POLO	36.543.217	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
JAIME ABEL MAZA CASTRO	73.161.560	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
JAIME ABEL MAZA CASTRO	73.161.560	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
MARLON JOSE OLANO VERGARA	9.236.947	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
MARLON JOSE OLANO VERGARA	9.236.947	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
ELIZABETH CARO MARTINEZ	33.340.355	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
ELIZABETH CARO MARTINEZ	33.340.355	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
ALONSO RODRIGUEZ GONZALEZ	73.138.893	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
ALONSO RODRIGUEZ GONZALEZ	73.138.893	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
STERLING RAFAEL D LMARK ALVAREZ	19.591.585	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
STERLING RAFAEL D LMARK ALVAREZ	19.591.585	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
AMARLIS DE MOYA PEREZ	32.857.881	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
AMARLIS DE MOYA PEREZ	32.857.881	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
GABRIEL DE JESUS CARRILLO RODRIGUEZ	1.128.049.078	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
GABRIEL DE JESUS CARRILLO RODRIGUEZ	1.128.049.078	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
LUIS DAVID FRAGOZO PACHECO	1.121.335.286	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
LUIS DAVID FRAGOZO PACHECO	1.121.335.286	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
GEOVANI ENRIQUE JIMENEZ MUÑOZ	72.213.277	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
GEOVANI ENRIQUE JIMENEZ MUÑOZ	72.213.277	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
YENNYS YANET RANGEL CUELLO	32.841.598	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
YENNYS YANET RANGEL CUELLO	32.841.598	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
AMPARO ARIAS URBAY	40.940.867	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
AMPARO ARIAS URBAY	40.940.867	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
VIVIANA MURILLO NOGUERA	1.070.814.503	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
VIVIANA MURILLO NOGUERA	1.070.814.503	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
MIRELYS ELENA LASTRA TORRES	1.041.890.654	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
MIRELYS ELENA LASTRA TORRES	1.041.890.654	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
ANDREA ESTER ARRIETA PAJARO	30.765.488	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
ANDREA ESTER ARRIETA PAJARO	30.765.488	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
SILVIA MARIA RODRIGUEZ LEON	32.941.841	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
SILVIA MARIA RODRIGUEZ LEON	32.941.841	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
GILBERTO GIL ESTRADA PEDROSO	8.639.999	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
GILBERTO GIL ESTRADA PEDROSO	8.639.999	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
CARMEN ESTHER SANCHEZ OSTEN	45.499.503	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
CARMEN ESTHER SANCHEZ OSTEN	45.499.503	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
SANDRA MARCELA PETRO SIBAJA	1.073.813.720	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
SANDRA MARCELA PETRO SIBAJA	1.073.813.720	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
SAIDE IBETH GUZMAN DIAZ	50.913.553	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018

**LP-SED-003-2020**

**“CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR AÑO 2020”**

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No 319 del 20 de mayo de 2021**

**Ley 80 de 1993 art. 24, 1150 de 2007 art. 9, Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.1.2.2.2.**

SAIDE IBETH GUZMAN DIAZ	50.913.553	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
ESMERALDA ROSA BALLESTERO AVILES	35.113.513	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
ESMERALDA ROSA BALLESTERO AVILES	35.113.513	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
ARELIS ESTER MARTINEZ PACHECO	50.905.467	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
ARELIS ESTER MARTINEZ PACHECO	50.905.467	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
ANDRES JAVIER RODELO HERNANDEZ	1.066.572.608	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
ANDRES JAVIER RODELO HERNANDEZ	1.066.572.608	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
CRISTIAN JESUS MIELES SIMANCA	1.063.299.967	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
CRISTIAN JESUS MIELES SIMANCA	1.063.299.967	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
INES MARIA PATERNINA HOYOS	50.948.595	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
INES MARIA PATERNINA HOYOS	50.948.595	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
ONIS BEATRIZ PARRA MARTINEZ	50.927.560	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
ONIS BEATRIZ PARRA MARTINEZ	50.927.560	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
MARIA ALEJANDRA PARRA FLOREZ	1.063.302.551	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
MARIA ALEJANDRA PARRA FLOREZ	1.063.302.551	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
LUIS ALBERTO REYES HERNANDEZ	1.067.875.443	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
LUIS ALBERTO REYES HERNANDEZ	1.067.875.443	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
MIRTA ISABEL MIELES ATENCIA	25.807.708	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
MIRTA ISABEL MIELES ATENCIA	25.807.708	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
GILMA ESTHER AYALA MERCADO	50.903.879	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
GILMA ESTHER AYALA MERCADO	50.903.879	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
MARA PAOLA PADILLA NARVAEZ	1.003.192.990	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
MARA PAOLA PADILLA NARVAEZ	1.003.192.990	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
YOLIMA IVONNE ZAPATA DIAZ	50.916.824	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
YOLIMA IVONNE ZAPATA DIAZ	50.916.824	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
LUIS MARGARITA PRETEL MUÑOZ	34.969.664	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
LUIS MARGARITA PRETEL MUÑOZ	34.969.664	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
PATRICIA EUGENIA RIVAS ALGARIN	25.857.002	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
PATRICIA EUGENIA RIVAS ALGARIN	25.857.002	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
NANCY LOPEZ MARTINEZ	57.298.979	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
NANCY LOPEZ MARTINEZ	57.298.979	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
ARMENEIDA DELSOCORRO REYES PASTRANA	50.904.567	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
ARMENEIDA DELSOCORRO REYES PASTRANA	50.904.567	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
NELBADI DEL CARMEN ALTAMIRANDA MORELO	35.115.383	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
NELBADI DEL CARMEN ALTAMIRANDA MORELO	35.115.383	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
EDWIN RAFAEL BLANCO BAZA	80.069.633	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
EDWIN RAFAEL BLANCO BAZA	80.069.633	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
JORGE CARLO MONTALVO LOZANO	78.030.468	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
JORGE CARLO MONTALVO LOZANO	78.030.468	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
YAMILETH ABAD RAMOS ZOTELO	25.890.016	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
YAMILETH ABAD RAMOS ZOTELO	25.890.016	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
MARILENIS MARGARITA VEGA POLO	50.909.506	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
MARILENIS MARGARITA VEGA POLO	50.909.506	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
DEISY ESTHER CONTRERAS GENES	1.003.081.485	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
DEISY ESTHER CONTRERAS GENES	1.003.081.485	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
UBALDA CECILIA MUÑOZ MORELO	50.849.171	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
UBALDA CECILIA MUÑOZ MORELO	50.849.171	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
JHONATAN BLANCO BAZA	1.123.401.741	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
JHONATAN BLANCO BAZA	1.123.401.741	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
DARLING PATRICIA CAÑATE GUTIERREZ	32.776.615	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
DARLING PATRICIA CAÑATE GUTIERREZ	32.776.615	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
LUZ ESTELA CASTILLO CASTILLO	22.638.777	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
LUZ ESTELA CASTILLO CASTILLO	22.638.777	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
CECILIA ISABEL BURGOS DE AGUAS	50.909.459	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
CECILIA ISABEL BURGOS DE AGUAS	50.909.459	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019

**LP-SED-003-2020**

**“CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR AÑO 2020”**

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No 319 del 20 de mayo de 2021**

**Ley 80 de 1993 art. 24, 1150 de 2007 art. 9, Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.1.2.2.2.**

ENILDA AUXILIADORA LOPEZ SIMANCA	32.768.471	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
ENILDA AUXILIADORA LOPEZ SIMANCA	32.768.471	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
MARIA CRISTINA PEREZ DAZA	49.697.418	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
MARIA CRISTINA PEREZ DAZA	49.697.418	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
SOFIA SACRAMENTO BARON DE MARTINEZ	34.978.855	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
SOFIA SACRAMENTO BARON DE MARTINEZ	34.978.855	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
ALEJANDRO RAMON QUINTANA DEVOZ	73.006.695	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
ALEJANDRO RAMON QUINTANA DEVOZ	73.006.695	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
INELDA MARIA VERTEL JIMENEZ	26.162.526	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
INELDA MARIA VERTEL JIMENEZ	26.162.526	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
NATALIA DEL CARMEN CARDONA PEREZ	1.047.382.030	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
NATALIA DEL CARMEN CARDONA PEREZ	1.047.382.030	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
CARINA MARIA FRAGOSO BRITO	36.696.352	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
CARINA MARIA FRAGOSO BRITO	36.696.352	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
JORGE ISAAC ATENCIA DOVALE	1.053.007.198	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
JORGE ISAAC ATENCIA DOVALE	1.053.007.198	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
YARAIMA JUDITH MONTES TORRES	45.582.144	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
YARAIMA JUDITH MONTES TORRES	45.582.144	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
NILSON DE JESUS PUERTA FERNANDEZ	78.298.520	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
NILSON DE JESUS PUERTA FERNANDEZ	78.298.520	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
NATHALIE JUDITH PERTUZ MARENCO	44.206.193	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
NATHALIE JUDITH PERTUZ MARENCO	44.206.193	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
JOHN JADER GONZALEZ PEREZ	78.589.508	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
JOHN JADER GONZALEZ PEREZ	78.589.508	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
KAREN YULIETH SEPULVEDA PEREA	1.082.918.591	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
KAREN YULIETH SEPULVEDA PEREA	1.082.918.591	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
LUIS FRANCISCO SEVERICHE CANO	1.063.292.387	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
LUIS FRANCISCO SEVERICHE CANO	1.063.292.387	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
SANDRA MILENA RUIZ MORENO	39.099.135	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
SANDRA MILENA RUIZ MORENO	39.099.135	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
CLAUDIA PATRICIA BARRAZA SERRANO	45.780.797	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
CLAUDIA PATRICIA BARRAZA SERRANO	45.780.797	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
DOLORES MARIA DE ÁVILA PERCIA	33.339.062	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
DOLORES MARIA DE ÁVILA PERCIA	33.339.062	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
LADYS LAURA CAMPO CAMARGO	1.065.646.581	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
LADYS LAURA CAMPO CAMARGO	1.065.646.581	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
YUDIS LUNA URBA	45.740.937	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
YUDIS LUNA URBA	45.740.937	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
OMALIS DEL CARMEN GARCIA SUAREZ	33.274.154	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
OMALIS DEL CARMEN GARCIA SUAREZ	33.274.154	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
LISETH PADLA ALMEIDA MERCADO	1.052.631.430	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
LISETH PADLA ALMEIDA MERCADO	1.052.631.430	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
KATIA MARGARITA VILLAREAL RODRIGUEZ	1.049.927.556	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
KATIA MARGARITA VILLAREAL RODRIGUEZ	1.049.927.556	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
OLEIDYS ROCHA MEDINA	1.007.136.270	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
OLEIDYS ROCHA MEDINA	1.007.136.270	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
ROSELIS PEÑA BELLO	45.372.544	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
ROSELIS PEÑA BELLO	45.372.544	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
CARLOS ALBERTO ARDILA MIER	1.002.102.439	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
CARLOS ALBERTO ARDILA MIER	1.002.102.439	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
YESSIRA RAMIREZ VIDEZ	1.002.188.210	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
YESSIRA RAMIREZ VIDEZ	1.002.188.210	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
YESENIA CARABALLO MAJUL	45.371.041	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
LUZ DARIS RAPALINO PEÑALDOZA	22.562.388	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
LUZ DARIS RAPALINO PEÑALDOZA	22.562.388	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019

**LP-SED-003-2020**

**“CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR AÑO 2020”**

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No 319 del 20 de mayo de 2021**

**Ley 80 de 1993 art. 24, 1150 de 2007 art. 9, Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.1.2.2.2.**

YANIDIS DEL CARMEN RAMOS ALVAREZ	45.366.315	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
YANIDIS DEL CARMEN RAMOS ALVAREZ	45.366.315	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
YESENIA CARABALLO MAJUL	45.371.041	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
YENIS MARIA ARDILA PEREZ	1.046.430.500	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
YENIS MARIA ARDILA PEREZ	1.046.430.500	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
FABIOLA ESTHER VIVERO GOMEZ	1.052.968.793	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
FABIOLA ESTHER VIVERO GOMEZ	1.052.968.793	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
LUZ ENITH MENDOZA RODRIGUEZ	33.213.483	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
LUZ ENITH MENDOZA RODRIGUEZ	33.213.483	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
YARLEIDIS MARTINEZ CONTRERAS	1.049.454.622	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
YARLEIDIS MARTINEZ CONTRERAS	1.049.454.622	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
MARIA DEL PILAR RAMIREZ CORREA	22.855.642	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
MARIA DEL PILAR RAMIREZ CORREA	22.855.642	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
JULIS TATIANA VALDÉS MARTINEZ	33.227.256	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
JULIS TATIANA VALDÉS MARTINEZ	33.227.256	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
JOJANY JANETH PERTUZ FERNANDEZ	1.050.035.087	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
JOJANY JANETH PERTUZ FERNANDEZ	1.050.035.087	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
ERIKA PATRICIA FIGUEROA ORTEGA	1.052.083.219	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
ERIKA PATRICIA FIGUEROA ORTEGA	1.052.083.219	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
LEDY ROSA CHAVEZ VILLAMIL	64.725.815	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
LEDY ROSA CHAVEZ VILLAMIL	64.725.815	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
YUDIS RAQUEL ANGULO BARRIOSNUEVO	22.797.117	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
YUDIS RAQUEL ANGULO BARRIOSNUEVO	22.797.117	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
MERIS YULIETH LOPEZ GARCIA	1.046.398.327	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
MERIS YULIETH LOPEZ GARCIA	1.046.398.327	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
DEISYS GEORGINA NEGRETE TEHERAN	50.937.395	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
DEISYS GEORGINA NEGRETE TEHERAN	50.937.395	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
YOMAIRA DEL CARMEN BENAVIDEZ YEPES	1.002.355.941	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
YOMAIRA DEL CARMEN BENAVIDEZ YEPES	1.002.355.941	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
CARMEN ELENA PORTELA RESTREPO	1.050.427.037	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
CARMEN ELENA PORTELA RESTREPO	1.050.427.037	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
CARMEN AMALIA ACOSTA SILVA	45.769.095	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
CARMEN AMALIA ACOSTA SILVA	45.769.095	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
EMERITA ALFARO ROJAS	33.297.397	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
EMERITA ALFARO ROJAS	33.297.397	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
ERLINA VIDALES SOTO	23.105.462	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
ERLINA VIDALES SOTO	23.105.462	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
DIODELINA CANTILLO BERMUDEZ	39.007.076	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
DIODELINA CANTILLO BERMUDEZ	39.007.076	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
DULIBETH NIETO DAVILA	1.051.671.141	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
DULIBETH NIETO DAVILA	1.051.671.141	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
YANUBIS RODRIGUEZ CANTILLO	1.085.041.019	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
YANUBIS RODRIGUEZ CANTILLO	1.085.041.019	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
LUZ MERY CANTILLO OVIEDO	45.400.599	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
LUZ MERY CANTILLO OVIEDO	45.400.599	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
LUCELIS CARO SALCEDO	1.002.318.086	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
LUCELIS CARO SALCEDO	1.002.318.086	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
LUISA FERNANDA HERRERA HERNANDEZ	1.052.054.170	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
LUISA FERNANDA HERRERA HERNANDEZ	1.052.054.170	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
MARIA ISABEL CENTENO MUNIVE	1.047.470.286	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
MARIA ISABEL CENTENO MUNIVE	1.047.470.286	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
SANDRA PATRICIA TURIZO BELEÑO	45.757.089	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
SANDRA PATRICIA TURIZO BELEÑO	45.757.089	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
ASTRID CARRASCAL	49.657.685	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
ASTRID CARRASCAL	49.657.685	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019

	Secretaría de Educación Decretos 75 de 2018, 26 de 2020
<b>LP-SED-003-2020</b> <b>"CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR AÑO 2020"</b>	
<b>RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No 319 del 20 de mayo de 2021</b> <b>Ley 80 de 1993 art. 24, 1150 de 2007 art. 9, Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.1.2.2.2.</b>	

NOREIDIS JUDITH ARROYO HERRERA	33.227.167	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
NOREIDIS JUDITH ARROYO HERRERA	33.227.167	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
BLEIDIS CECILIA FALS CERPA	23.108.711	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
BLEIDIS CECILIA FALS CERPA	23.108.711	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
MARLENES PATRICIA MIRANDA RAMIREZ	1.050.428.555	TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCION, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PARA AREAS DE OFICINA	40	6/12/2018
MARLENES PATRICIA MIRANDA RAMIREZ	1.050.428.555	ATENCIÓN AL CLIENTE	50	14/09/2019
ANDRÉS FELIPE VILLARREAL NAVARRO	1.063.288.353	COORDINADOR DE TALENTO HUMANO Y TRABAJO EN EQUIPO	40	06/12/2018
LINA MARCELA RODRIGUEZ HERNANDEZ	1.063.286.014	COORDINADOR DE TALENTO HUMANO Y TRABAJO EN EQUIPO	40	06/12/2018
EINAR ENRIQUE TORRES NAVARRO	1.063.278.643	COORDINADOR DE TALENTO HUMANO Y TRABAJO EN EQUIPO	40	06/12/2018
ARNELIDA MARIA MIRANDA TORRES	26.000.216	COORDINADOR DE TALENTO HUMANO Y TRABAJO EN EQUIPO	40	06/12/2018

Atentamente,



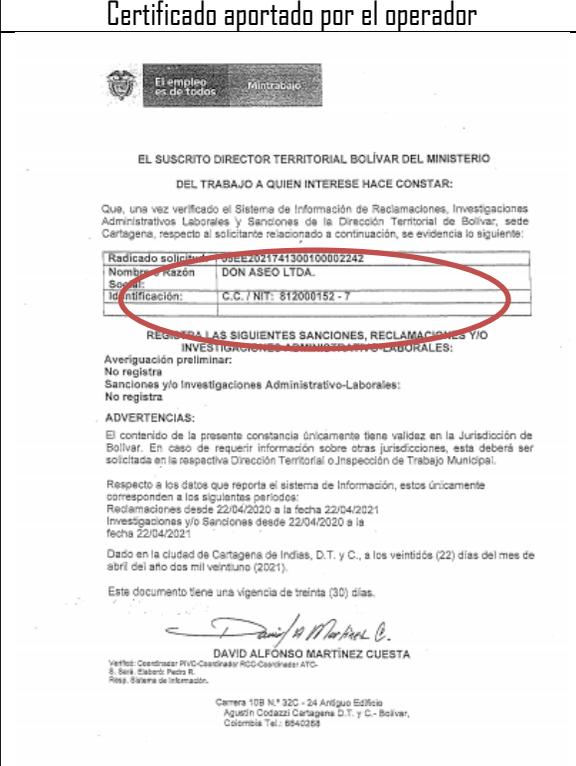
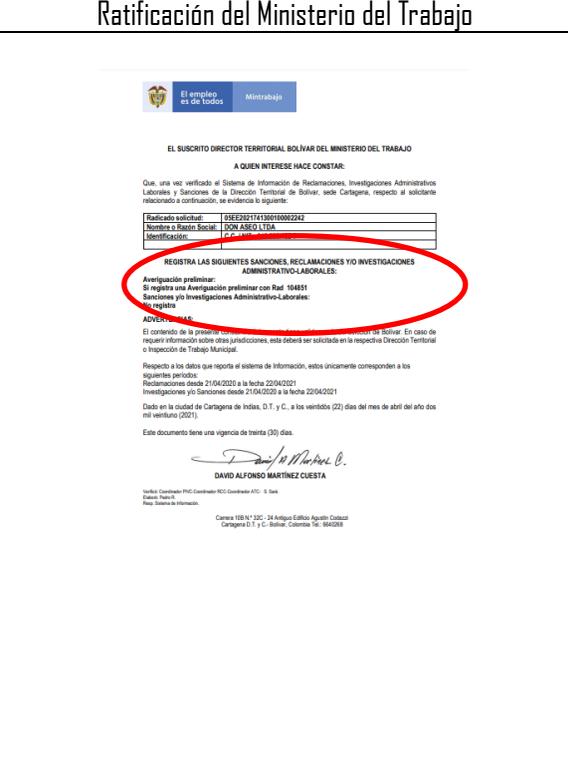
Calle 23 No. 9-14 Centro  
789 47 02 311 609 06 88

facademiasinu@academiasinu.edu.co www.academiasinu.edu.co - empleo.academiasinu.edu.co  
fundacionacademiasinu @fasinumonteria @SinuAcademia

Se concluye que los certificados de capacitación aportados por el proponente Don Aseo, poseen validez en razón a que su autor así lo ha manifestado a esta Secretaría.

## 2. Certificados del Ministerio del Trabajo contrarios a la realidad.

El Ministerio del Trabajo ratificó que el proponente Don Aseo no posee sanciones ni multas así:

Certificado aportado por el operador	Ratificación del Ministerio del Trabajo												
 <p style="text-align: center;"><b>Certificado aportado por el operador</b></p> <p>EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL BOLÍVAR DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A QUIEN INTERESE HACE CONSTAR:</p> <p>Que, una vez verificado el Sistema de Información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Bolívar, sede Cartagena, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:</p> <table border="1"> <tr> <td>Radicado solicitante:</td> <td>100002242</td> </tr> <tr> <td>Nombre Razón:</td> <td>DON ASEO LTDA.</td> </tr> <tr> <td>Identificación:</td> <td>C.C. / NIT: 812000152 - 7</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;"><b>REGISTRAR LAS SIGUIENTES SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVO-LABORALES:</b></p> <p>Averiguación preliminar: No registra Sanciones y/o Investigaciones Administrativo-Laborales: No registra</p> <p><b>ADVERTENCIAS:</b> El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Bolívar. En caso de requerir información sobre otras jurisdicciones, esta deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial o Inspección de Trabajo Municipal.</p> <p>Respecto a los datos que reporta el sistema de Información, estos únicamente corresponden a los siguientes períodos: Reclamaciones desde 22/04/2020 a la fecha 22/04/2021 Investigaciones y/o Sanciones desde 22/04/2020 a la fecha 22/04/2021</p> <p>Dado en la ciudad de Cartagena de Indias, D.T. y C., a los veintidos (22) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).</p> <p>Este documento tiene una vigencia de treinta (30) días.</p> <p style="text-align: center;"><i>David Alfonso Martínez Cuesta</i> DAVID ALFONSO MARTÍNEZ CUESTA Verificó: Coordinador PIV-Coordinador RCO-Coordinador ATC. S. Sede: Sistema de Información. Carrera 109 N.º 32C - 24 Antiguo Edificio Aguacate Aguacate Codazzi Cartagena D.T. y C. - Bolívar, Colombia. Tel.: 8940268</p>	Radicado solicitante:	100002242	Nombre Razón:	DON ASEO LTDA.	Identificación:	C.C. / NIT: 812000152 - 7	 <p style="text-align: center;"><b>Ratificación del Ministerio del Trabajo</b></p> <p>EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL BOLÍVAR DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A QUIEN INTERESE HACE CONSTAR:</p> <p>Que, una vez verificado el Sistema de Información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Bolívar, sede Cartagena, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:</p> <table border="1"> <tr> <td>Radicado solicitante:</td> <td>100002242</td> </tr> <tr> <td>Nombre a Bases Sociales:</td> <td>DON ASEO LTDA.</td> </tr> <tr> <td>Identificación:</td> <td></td> </tr> </table> <p style="text-align: center;"><b>REGISTRAR LAS SIGUIENTES SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVO-LABORALES:</b></p> <p>Averiguación preliminar: Si registra una Averiguación preliminar con Rad: 104851 Sanciones y/o Investigaciones Administrativo-Laborales: No registra</p> <p><b>ADVERTENCIAS:</b> El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Bolívar. En caso de requerir información sobre otras jurisdicciones, esta deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial o Inspección de Trabajo Municipal.</p> <p>Respecto a los datos que reporta el sistema de Información, estos únicamente corresponden a los siguientes períodos: Reclamaciones desde 21/04/2020 a la fecha 22/04/2021 Investigaciones y/o Sanciones desde 21/04/2020 a la fecha 22/04/2021</p> <p>Dado en la ciudad de Cartagena de Indias, D.T. y C., a los veintidos (22) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).</p> <p>Este documento tiene una vigencia de treinta (30) días.</p> <p style="text-align: center;"><i>David Alfonso Martínez Cuesta</i> DAVID ALFONSO MARTÍNEZ CUESTA Verificó: Coordinador PIV-Coordinador RCO-Coordinador ATC. S. Sede: Sistema de Información. Carrera 109 N.º 32C - 24 Antiguo Edificio Aguacate Codazzi Cartagena D.T. y C. - Bolívar, Colombia. Tel.: 8940268</p>	Radicado solicitante:	100002242	Nombre a Bases Sociales:	DON ASEO LTDA.	Identificación:	
Radicado solicitante:	100002242												
Nombre Razón:	DON ASEO LTDA.												
Identificación:	C.C. / NIT: 812000152 - 7												
Radicado solicitante:	100002242												
Nombre a Bases Sociales:	DON ASEO LTDA.												
Identificación:													
<p>En ambos documentos se puede comprobar que el proponente no presenta sanciones ni multas, por lo cual se concluye que ambos certificados coinciden con la realidad que el proponente no posee sanciones ni multas.</p>													

## 3. Documentos tachados de falso

En las respuestas a las observaciones al informe de evaluación, la Entidad expresó:

	Secretaría de Educación Decretos 75 de 2018, 26 de 2020
<b>LP-SED-003-2020</b> <b>"CONTRATAR EL SERVICIO DE ASED INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR AÑO 2020"</b>	
<b>RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No 319 del 20 de mayo de 2021</b> <b>Ley 80 de 1993 art. 24, 1150 de 2007 art. 9, Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.1.2.2.2.</b>	

*"(...) el certificado aportado no es un documento privado sino un acto administrativo, sobre el cual la Ley 1437 de 2011 establece:*

*"Artículo 88. Presunción de legalidad del acto administrativo. Los actos administrativos se presumen legales mientras no hayan sido anulados por la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. Cuando fueren suspendidos, no podrán ejecutarse hasta tanto se resuelva definitivamente sobre su legalidad o se levante dicha medida cautelar."*

*En este punto aclaramos que aunque el documento se presume legal, el mismo no incide en la adjudicación o no del proceso al proponente, en razón a que no obtuvo puntuación en favor de la propuesta presentada, es decir, que la ponderación precisa y detallada asignada al proponente de acuerdo a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones, no ha resultado ser más ventajosa para el proponente con este documento, pues como se dijo no obtuvo puntaje en este requisito.*

*Sin embargo, y en aplicación del principio de buena fe objetiva, se tiene que revisadas las condiciones del documento frente a lo dispuesto en el capítulo 9 de la Ley 1564 de 2012:*

1. *Sobre el documento no se discute su autenticidad.*
2. *Posee valor probatorio como copia y como documento público.*
3. *y aunque no se ha configurado en este caso la tacha de falsedad, de que trata*

*Por último, frente a la posibilidad de ser tachado por falsedad la Entidad por un lado solicitó al Ministerio del Trabajo, mediante correo electrónico, que nos informara la veracidad de la información contenida en el documento, pero aún no se ha recibido respuesta de fondo; y por el otro lado, se considera lo dispuesto en el artículo 269 de la Ley 1564 de 2012.*

*"Artículo 269. Procedencia de la tacha de falsedad.*

*La parte a quien se atribuya un documento, afirmándose que está suscrito o manuscrito por ella, podrá tacharlo de falso en la contestación de la demanda, si se acompañó a esta, y en los demás casos, en el curso de la audiencia en que se ordene tenerlo como prueba.*

*Esta norma también se aplicará a las reproducciones mecánicas de la voz o de la imagen de la parte contra quien se aduzca.*

*No se admitirá tacha de falsedad cuando el documento impugnado carezca de influencia en la decisión."*

*En conclusión el documento tachado de falso se admite siempre y cuando incida en la decisión a tomar, lo cual no es el caso en estudio"*

En consecuencia a que el autor del documento no lo tachó de falso, empero uno de los proponentes afirma lo contrario, se procede a remitir el acta de audiencia de adjudicación a la Fiscalía General de la Nación para que adelante las gestiones de averiguación por ser un asunto de su competencia.



EVALUACIÓN DEL COMITÉ LEÍDA EN AUDIENCIA



**LP-SED-003-2020**

“CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR AÑO 2020”

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No 319 del 20 de mayo de 2021**  
**Ley 80 de 1993 art. 24, 1150 de 2007 art. 9, Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.1.2.2.2.**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LP-SED-003-2020  
EVALUACIÓN PRELIMINAR

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, MODALIDAD SIN ARMAS, PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN, CUSTODIA, AMPARO Y SALVAGUARDIA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

FACTORES HABILITANTES

	DON ASEO	UT GRUPO ADIN	OBSERVACION
EVALUACION JURIDICA	HABIL	NO HABIL	Observación no subsanada Causal de Rechazo No.1 y 8 Pliego de Condiciones Definitivo
EVALUACION TECNICA	HABIL	HABIL	
EVALUACION FINANCIERA	HABIL	HABIL	
RESULTADO	HABIL	NO HABIL	

FACTORES DE EVALUACION

OFERENTE	PUNTAJE PUESTO	DON ASEO	UT GRUPO ADIN	OBSERVACIONES
CAUJAD DEL SERVICIO	75			

Coordinador de tiempo completo	10	10	10	
Operarios de Aseo	12	8	5	
Operario auxiliar - Todero especializado	7	4	5	
Supervisor	8	5	5	
Personal Desplazado por la Violencia	10	0	0	
Canasta Básica de Insumos de Aseo por Operario	5	5	5	
Kits de Canastas Para el Manejo de Residuos	5	5	5	
Brigada de Aseo	5	5	5	
Servicio de Desinfección Instituciones Educativas	5	5	5	
PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10	10	
APYO VINCULACIÓN PERSONAL CON DISCAPACIDAD	1	0	1	
EVALUACION ECONOMICA	14	14	0	EL PUESTO ESTABLECE: Cuando el proponente presente documentos con información inexacta a la realidad o cuando la oferta presentada, en alguna parte del contenido no se ajuste a la realidad o se encuentren discrepancias con su contenido alterado, que impida la valoración objetiva de la propuesta. La información de la propuesta económica no le permitirá a la Entidad evaluar de forma objetiva la propuesta presentada, ya que el AII es contrario a lo establecido en la Ley No. 487111.
TOTAL	100	77	62	

Evaluador Jurídico  
Agencia de la República  
Evaluadores Técnicos  
Evaluador(es) Financiero

Presupuesto oficial y sus variables: El Departamento de Bolívar – Secretaría de Educación ha destinado para este proceso la suma de \$9.664.529.380.00

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE ELEMENTO O SERVICIO	CANTIDAD SOLICITADA	VALOR TOTAL
1	7611500	Recurso Humano		\$5.850.909.008
		Operarios de Aseo	460	
		Toderos	6	
		Supervisores	6	
2		Canastas		\$2.281.854.210
3		AII		\$585.090.901
4		IVA		\$296.025.469
5		Impuestos		\$650.621.057
<b>TOTAL</b>				<b>\$9.664.529.380</b>

Que las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicio que llegare a celebrarse se pagaran con cargo a la disponibilidad presupuestal No. 379 de 06 de abril de 2021, por valor de (\$10.295.843.585.00) INCLUIDO IVA.

Que el Comité Asesor y Evaluador, asignado mediante Resolución No. 255 del 20 de abril de 2021, realizó la evaluación de las propuestas presentadas en la Licitación Pública LP-SED-003-2020, y en los términos de lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 recomendaron con carácter asesor adjudicar al proponente que presentó oferta más favorable para la Entidad que representa el cumplimiento de las condiciones requeridas en el pliego de condiciones para proceder a la adjudicación, como se describe en el informe de evaluación publicado en el SECOP II.

Que habiéndose cumplido las etapas del proceso de licitación pública, establecidas en la Ley 80 de 1993 y Decreto 1082 de 2015, es procedente la materialización del acto administrativo que contiene la decisión adoptada por la Secretaria de Educación en la audiencia celebrada y notificada el día 19 de mayo de 2021 y publicada en el SECOP II.

Que de acuerdo a los factores de escogencia y calificación establecidos por la entidad en los pliegos de condiciones se tuvieron en cuenta los criterios: capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y organizacional de los proponentes, calidad, requisitos habilitantes y puntuables para la participación en el proceso de selección, se adjudicará así:

	Secretaría de Educación Decretos 75 de 2018, 26 de 2020
<b>LP-SED-003-2020</b> "CONTRATAR EL SERVICIO DE ASED INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR AÑO 2020"	
<b>RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No 319 del 20 de mayo de 2021</b> Ley 80 de 1993 art. 24, 1150 de 2007 art. 9, Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.1.2.2.2.	

#### ORDEN DE ELEGIBILIDAD

PROPONENTE	NIT	VALOR A ADJUDICAR
DON ASED LTDA	812000152-7	\$9.637.877.140

Que en mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el contrato que tiene como objeto: "**CONTRATAR EL SERVICIO DE ASED INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR AÑO 2020**", del Proceso de Licitación Pública No. LP-SED-003-2020, de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Condiciones, a la empresa **DON ASED LTDA** con NIT. 812000152-7 representada legalmente por FERNANDO LOPEZ CASTILLO, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 6.883.516 de Montería por un valor de NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA PESOS MCTE. \$9.637.877.140, de conformidad con la parte considerativa de este acto administrativo.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El Proponente favorecido debe suscribir el respectivo contrato conforme con lo estipulado en el Pliego de Condiciones, en el estudio previo y la propuesta presentada, so pena de la aplicación de lo establecido en el numeral 12 del artículo 30 y e) del artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución se entiende notificada al oferente favorecido, durante la Audiencia Pública de Adjudicación celebrada el día 18 de marzo de 2021, a través de la plataforma Microsoft Teams, link: [https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:x/g/personal/eahumada\\_sedbolivar\\_gov\\_co/EaZSDlk3mm5LixXLUL-aQBnZLH05DtnlDlpCy85cTRnA](https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:x/g/personal/eahumada_sedbolivar_gov_co/EaZSDlk3mm5LixXLUL-aQBnZLH05DtnlDlpCy85cTRnA) en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 440 de 2020.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno al tenor de lo dispuesto en el parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

**ARTICULO QUINTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deberá ser objeto de publicación en el SECOP II [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co)

#### COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Turbaco - Bolívar, a los 20 días de mayo de 2021

  
**VERONICA MONTERROSA TORRES**  
 Secretaria de Educación  
 Delegada Gobernador de Bolívar

Revisó: Eduardo Barrera Demares - Director Financiero  
 Requisitos formales:  Castro - Jefe Oficina Jurídica (e)